

EL GUARDIAN NO. 9

Edición No. 9

Fecha del boletín: julio de 2009

FOMENTAMOS LA CULTURA DEL CONTROL AL INTERIOR DE NUESTRA UNIVERSIDAD



Biblioteca Sede Seccional Duitama

Elemento de control Planes de desarrollo

Los planes de desarrollo se constituyen en la carta de navegación de una Entidad, que le permite proyectarse a corto, mediano y largo plazo e impulsar y guiar sus actividades hacia las metas y resultados previstos.

A través de la ejecución de los planes se materializan las estrategias de la organización, establecidas para dar cumplimiento a su misión, visión y objetivos institucionales, por esto deben ser medidos y evaluados.

Su estructuración lleva inmerso el presupuesto, que se constituye en la expresión financiera de los planes y programas, garantizando que exista una total coherencia e integración de los mismos.

Tal como lo expresa la Constitución Política en su artículo No. 339, el Plan de Desarrollo es el documento que articula las políticas de una administración con la asignación y aplicación de los recursos públicos para el logro del crecimiento económico, que debe reflejarse en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

QUÉ DEBE CONTENER UN PLAN DE DESARROLLO?

A cualquier nivel del Estado, el Plan de Desarrollo debe contener por lo menos tres grandes secciones:

- * Situación actual.
- * Propósitos, prioridades y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental.
- * Metas.
- * Indicadores.
- * El programa de inversiones, con el origen y la distribución de los recursos en una presupuestación plurianual susceptible de ser corregible y actualizable.
- * Recursos financieros, humanos y tecnológicos requeridos para su ejecución.

En este orden de ideas, un Plan refleja la lógica de la administración en el proceso de desarrollo de sus políticas macroeconómicas, al mostrar un patrón coherente con objetivos y reglas claras para una oportuna y adecuada ejecución de los programas y proyectos, así como la factibilidad de su financiación.

De esta manera el Plan se convierte en una especie de contabilidad social de instituciones públicas y privadas, siendo una herramienta insustituible de la planeación.

PUEDE SER MODIFICADO EL PLAN DE DESARROLLO?

Si bien el ejercicio de planeación debe ser entendido como un proceso dinámico el cual es susceptible de ser ajustado ante ciertas circunstancias, también es importante tener en cuenta que introducir cambios de manera constante e injustificada pone en evidencia la improvisación en las actuaciones de la administración y demuestra debilidad del ejercicio de planeación. Por esto el ajuste y/o modificación de un Plan de Desarrollo debe ser como resultado del análisis y evaluación a las estrategias, objetivos y metas, sin que se afecte el cumplimiento de la misión encomendada por el Estado.

Tenga en cuenta que:

- *Los Líderes están haciendo que las cosas pasen, en tanto que el resto están dejando que le pasen cosas.*
- Los triunfos o fracasos de hoy son el resultado de lo que se planificó o se dejó de planificar uno o dos años atrás.

Contenido:

Tema	Pg
Elemento de control: Planes...	1
El autocontrol es:	
Al aplicar el autocontrol logramos:	2
Herramientas de auto-control organizacional en la Uptc.	2



Cualquier comentario sobre esta publicación diríjalo al correo e: controlinterno@uptc.edu.co

EL AUTOCONTROL ES...

Actitud del funcionario público para asumir el control de sus funciones.

Es la actitud permanente de las personas y las organizaciones a definir sus propios niveles de regulación, en la búsqueda de sus objetivos y propósitos

Es el sello personal que colocamos a nuestro trabajo diario. Somos lo que hacemos cada día, de modo que la excelencia no es un acto sino un hábito. Aristóteles.

Es hacer las cosas correctas, con actitud positiva, compromiso, responsabilidad.

Capacidad de dominar las propias acciones y reacciones.

EL AUTOCONTROL

- ★ Es voluntario
- ★ Personal
- ★ Promueve el mejoramiento

AL APLICAR EL AUTOCONTROL, LOGRAMOS:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> – Cumplir las metas. – Funcionarios participativos y proactivos. – Mejores ambientes laborales y más armónicos. – Comunicación fluida y oportuna – Tolerancia y respeto por las ideas de los demás – Prestación de servicios con calidad – Mejor imagen institucional. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejore siempre en la forma de realizar sus labores diarias. ✓ Haga las cosas con calidad, oportunidad y transparencia ✓ No improvise. Fijese objetivos y metas. ✓ Mantenga ordenado su sitio de trabajo. ✓ Ocúpese de usted mismo ✓ Sea respetuoso ✓ Aprenda a dialogar ✓ Respete las normas. ✓ Auto evalúese ✓ Trabaje en equipo ✓ Aprenda todos los días |
|--|--|

Lo invitamos a auto controlarse.

- ✓ Hable por usted
- ✓ Escuche a los demás
- ✓ No subestime las ideas de los demás
- ✓ Conozca los cambios que ha tenido la Universidad.

Y recuerde que

Juntos podemos hacerlo mejor

HERRAMIENTAS DE AUTOCONTROL ORGANIZACIONAL EN LA UPTC

Plan de Desarrollo	Código de ética
Plan de Acción	Procesos y procedimientos
Sistemas de información	Manual de Funciones y competencias
Mapa de Riesgos	Normograma
Indicadores	Tablas de retención documental
Controles en los procedimientos	Archivos adecuados
Evaluación del desempeño	
Planes de Mejoramiento	



Capilla Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia — Sede Central — Tunja

MISION:

La Universidad, sustentada en el pensamiento pedagógico y tecnológico y en razón de su carácter público y nacional, tiene como misión la transformación y desarrollo de la sociedad colombiana, mediante la formación integral del ser humano, en la que los valores éticos, los valores de la cultura y las bondades de la ciencia y la técnica, sean los pilares de su proyección histórica y el objeto de la construcción del conocimiento.

En su función social se compromete con el ofrecimiento de programas formales profesionales y disciplinares, en los niveles de pregrado, postgrado y de formación permanente, que hacen efectivos los derechos humanos individuales, colectivos y culturales pertinentes para el desarrollo económico y ecológico de la nación, y la permanente observación de los adelantos tecnológicos y su asimilación prioritaria para la consolidación de una sociedad con bienestar y desarrollo social.



Equipo de Trabajo Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria